

GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Codigo: GC-FOR-001
Fecha: 2019-06-03

Version: 05

Tipo de Reunión
Comité
Fecha
2021-01-14
Objetivo
La reunión tiene el propósito de realizar seguimiento de los Requerimientos del Ministerio de trabajo y del COPASST sobre medidas de prevención de seguridad y salud en el trabajo.
Lugar
Sala de juntas
Hora de Inicio
15:00
Hora de finalización
16:00
Orden del día
1. Lectura del acta anterior. 2. Verificación del quórum. 3. Seguimiento pendientes. 4. Rondas de seguridad. 5. Requerimiento a ministerio.

Se da inicio a la reunión.

Desarrollo de la Reunión

- 1. Lectura del acta anterior: Se realizo la lectura del acta de la reunión de la semana 1 del mes de Enero.
- 2. **Verificación del quórum:** Todos los integrantes del comité y el acompañamiento de la Dr. Adriana Rodríguez Líder del SGSST. Dr. Patricia Ortiz Líder de Talento Humano y la representante de la ARL Colmena.
- 3. **Seguimiento de pendientes:** Continuamos con el seguimiento y mejoramiento del plan de acción, de las enfermedades laborales ocurridas en la semana 1. **Anexo. PDF resumen de plan de acción.**
- 4. Rondas de seguridad del uso adecuado de los EPP: se verifica el diligenciamiento del formato AL-FOR-012 (Soporte entrega de EPP en formato PDF); Los empleados mantienen adherencia al uso correcto de los EPP. se realiza el seguimiento al personas a través de ronda se seguridad se deja evidencia fotográfica (Seguimiento de uso de EPP).
- 5. Requerimientos ministerio:
- 1.¿se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo al número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID 19? En el Anexo se relaciona la base de trabajadores de la IPS Laboratorio Nora Álvarez donde se relaciona el cargo, tipo de vinculación, el nivel de exposición al que están expuestos. Dos de nuestros colaboradores se encuentran en licencia de maternidad y en el mes de enero se reportaron dos casos positivos para COVID 19, los cuales se encuentran en aislamiento. (Anexo. Formato Excel de base de datos de loa trabajadores).
- 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social? Los EPP suministrados al personal del laboratorio cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social, cada vez que llega un EPP de marca diferente a los que se comprar de forma habitual se realiza el envío de la ficha técnica. (Anexo. Facturas y soportes de compras).
- 3. Se esta entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? El personal del laboratorio cuenta con los EPP correspondientes de acuerdo al grado de exposición en el área que se encuentre laborando. (Seguimiento de uso de EPP).
- 4. ¿los EPP se están entregando oportunamente? Todos los días se dispone de batas, gorros y tapabocas suficientes para el personal, estos se dejan en el sitio dispuesto para la colocación y retiro de los EPP. (Soporte entrega de EPP diario a los trabajadores en formato PDF).

- 5. ¿Se esta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo requerido? Se cuenta con un espacio donde se almacenan los EPP disponibles para la jornada laboral, todos los empleados tienen acceso a esta área sin ningún tipo de restricción donde se colocan los EPP de acuerdo al nivel del riesgo al que se exponen. La entrega de los elementos en tela anti fluido aun están vigente teniendo en cuenta la vida útil registrada en la matriz. (Soporte entrega de EPP en formato).
- 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Todas las semanas se verifica el inventario de EPP disponibles, se hace seguimiento a las ordenes de compra y se verifica con la factura de compra, se proyecta la compra de la siguiente semana. Esto se evidencia en el inventario de EPP existentes y proyecciones de compra. El cambio se encuentra plasmado en la matriz de inventario.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 488, decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el ministerio de trabajo?

De la ARL el laboratorio ha recibido apoyo en cuatro oportunidades, una al inicio de la pandemia con 2 cajas de guantes y 25 tapabocas desechables, otra el 14 de agosto y la primera semana de noviembre 5 cajas de tapabocas desechables y 150 tapabocas N95 en el 2020 y El 13 de enero del 2021 se recibieron 18 mascarillas N95. Aun se cuentan con insumos suministrados por la ARL.

- 8. Se plantean medidas preventivas y correctivas y se hace seguimiento. Se verifica el uso de los EPP cumpliendo con las medidas preventivas establecidas en la institución quienes informan a los miembros del COPASST en caso de presentarse algún hallazgo, debido a los casos reportados la ultima semana se creo un plan de acción donde se deja soportado y mencionadas las actividades realizadas: divulgación sobre estrictas recomendaciones de lineamientos de prevención para evitar la propagación del virus, señalización el área de la cafetería por el nivel de riesgo que esta puede tener, también se anexo en las carteleras informativas de la institución las líneas COVID 19 de las entidades a comunicar en caso de presentar los síntomas y se realizo la entrega de mascarillas N95 a los trabajadores del área operativa y toma de muestras. (Ver bitácora de seguimiento).
- **9. Link de publicación del informe.** Link donde se encuentra publicado los soportes de la semana correspondiente. (https://ipsnoraalvarez.com/covid-19).
- **10. Reunión del COPASST semanal.** A partir del mes de enero las reuniones del COPASST se realizaran de manera semanal con acompañamiento de la ARL Colmena, todo esto con el fin de seguir con los lineamientos del ministerio de trabajo.

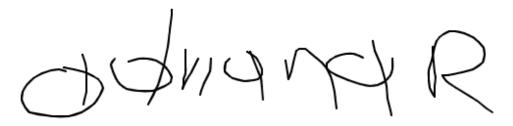
Se relacionan miembros del comité:

NOMBRE	FUNCIONES	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO / CELULAR
KARIME CORTEZ ROMERO	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	karimearleth21@hotmail.com	3232897314
ANGIE ZAQUE HERNANDEZ	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	angiehernandez0723@gmail.com	3125484671
ERIKA HERNANDEZ	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	erikaconstanza1991@gmail.com	3138521424
ANDREA NIETO	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	nietoluna11@hotmail.com	3112208476
JACQUELINE GARCIA CUBIDES	Titular elegido por la gerencia.	SUBGERENCIA@NORAALVAREZCASANARE.COM	3112400023
LAURA LORENA ROMERO RIVEROS		Gestorcalidadlcna@gmail.com	
	Titular elegido por la gerencia.		3203079161

Conclusiones

Pendientes:

- Inscripción de los integrantes del COPASST, curso de 50 horas sobre el SGSST.
- Seguimiento del diligenciamiento de la encuesta del ARL Colmena.
- Verificación y cumplimientos de los lineamientos del COVID 19.



YISED ADRIANA RODRIGUEZ PARRA

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 38be0ce42de7fd96e6e240115a63ee0136e41674341a3743e68be18625b9a801



El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 89dca46fd874a3858c4dce22972957b577c8507881db1f4c061b390fe916f9fc



El codigo de integridad de la firma eletrónica es: fab0bbb1db17277fda44f5e2854ba83897ceee465713d0e0c806d4bddba4370e



KARIME ARLETH CORTEZ ROMERO

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 9c4ccdbb85caa75a06fbaaad155e1943d9269fef0fab87aaf3192f045bed17ec

muhuur 2

LAURA LORENA ROMERO RIVEROS



ERIKA CONSTANZA HERNANDEZ MORALES

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: **7193419444729330f24738dc832613efe0bd6ff0e6c00d82c83518bc86c49206**



 $\hbox{El codigo de integridad de la firma eletr\'onica es: } \textbf{258efc7f470e2074fe26dd1c4059c129597262c11050ef63c7d927d40bba105f} \\$